



**ACTA NÚMERO 5/2019  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL  
INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 14:00 horas del día 10–diez de Diciembre de 2019–dos mil diecinueve, atendiendo la convocatoria realizada para la presente SESIÓN EXTRAORDINARIA de la *Junta de Gobierno del Instituto de la Juventud Regia* –en lo sucesivo “La Junta”, se encuentran presentes las personas a las que hace mención el Art. 6 del Reglamento Orgánico del Instituto de la Juventud Regia en lo sucesivo “El Reglamento”, las cuales, en términos del ordenamiento en mención, conforman “La Junta” del Instituto de la Juventud Regia –en lo sucesivo “El Instituto”. Dicha sesión se realiza en la Sala de Juntas de la Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal, recinto establecido previamente en la convocatoria girada en tiempo y forma a los involucrados. -----

Inicia la Sesión, fungiendo como Presidente de la misma el C. ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY. Como Secretario General de “La Junta” fungió el C. CARLOS GARCÍA CANTÚ, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA DE LA CIUDAD DE MONTERREY estando presentes: EL C. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; EL C. ANTONIO FERNANDO MARTÍNEZ BELTRÁN, TESORERO MUNICIPAL; EL C. RAFAEL EDUARDO RAMOS DE LA GARZA, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL; LA C. ROSA OFELIA CORONADO FLORES, COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y MEJORA REGULATORIA y la C. MARIA DEL ROCIO DOMENE ZAMBRANO, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE MONTERREY, en representación de la C. SANDRA BERLANGA DE DE LA GARZA, PRESIDENTA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY; procediendo el C. CARLOS GARCÍA CANTÚ a tomar lista de asistencia.-----

Encontrándose presentes las personas con los cargos a los que se refiere “El Reglamento”, expedido por el Ayuntamiento en su sesión de fecha 25 veinticinco de Julio de 2007 –dos mil siete, a excepción de la C. SANDRA BERLANGA DE DE LA GARZA, PRESIDENTA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY la cual justifico su ausencia y nombró suplente; se declara que existe el QUORUM necesario para la validez de la presente, por lo cual, a partir de este momento, “La Junta” asume las funciones previstas en “El Reglamento” de “El Instituto”, y serán válidos sus acuerdos y determinaciones. -----

-----APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

En la convocatoria para esta sesión, el C. Presidente Municipal de Monterrey, Lic. Adrián Emilio de la Garza Santos, propuso el siguiente ORDEN DEL DÍA: -----

1. Toma de asistencia.
2. Declaración de quórum.



3. Lectura del orden del día, y aprobación de la misma.
4. Aprobación del Acta de la sesión anterior.
5. Presentación y en su caso, Aprobación de la 3ra modificación del Presupuesto de Egresos 2019 del Instituto de la Juventud Regia.
6. Calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2020.
7. Clausura.

Una vez leído el orden del día, y para dar cumplimiento a lo establecido en el **Punto 3 -tres**, los asistentes aprueban por unanimidad el orden del día propuesto por el C. Presidente Municipal de Monterrey, y acuerdan proceder al desahogo de los puntos que lo integran. -----

Continuando con el **Punto Número 4 –cuatro** del orden del día, el Secretario de “La Junta” indicó que es necesario, si así lo consideran, aprobar lo acordado en el acta de la sesión anterior, la cual se ha circulado previamente entre los asistentes. Se somete a su consideración y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.** -----

Respecto al **Punto Número 5 -cinco** del orden del día, se informa que previamente fue circulado entre los asistentes la 3ra modificación del Presupuesto de Egresos 2019 del Instituto de la Juventud Regia, una vez desahogado este punto se somete a votación por “La Junta” y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.** Se anexa documento integro (Anexo 1).-----

Continuando con el **Punto Número 6 -seis** del orden del día se presenta a “La Junta” el calendario propuesto para las sesiones ordinarias que se deberán llevar a cabo en el año 2020, acordando así que las reuniones sean programadas de manera preferente en las últimas semanas de los meses en que habrá sesión ordinaria de conformidad con el artículo 8 de “El Reglamento”, coincidiendo con los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre, una vez desahogado este punto se somete a votación por “La Junta” y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

Para dar cumplimiento al **Punto Numero 7 -siete**, el Presidente de la Junta declaró clausurados los trabajos de la presente sesión extraordinaria, siendo las 14:30 horas del 10–diez de diciembre de 2019 –dos mil diecinueve, citándose para la próxima sesión en los tiempos que establezca para tal efecto el calendario establecido, o cuando se estime necesario por el presente órgano colegiado, firmando los asistentes la presente acta. -----

FIRMAN DE CONFORMIDAD

C. ADRIAN EMILIO DE LA GARZA SANTOS  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY  
PRESIDENTE DE “LA JUNTA”



GOBIERNO DE  
**MONTERREY**

*[Signature]*  
C. CARLOS GARCÍA CANTÚ  
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA  
SECRETARIO DE "LA JUNTA"

*[Signature]*  
C. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

*[Signature]*  
C. ANTONIO FERNANDO MARTÍNEZ  
BELTRÁN  
TESORERO MUNICIPAL DE  
MONTERREY

*[Signature]*  
C. RAFAEL EDUARDO RAMOS DE LA GARZA  
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL

*[Signature]*  
C. MARIA DEL ROCIO DOMENE  
ZAMBRANO  
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA  
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA  
FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY

*[Signature]*  
C. ROSA OFELIA CORONADO FLORES  
COORDINADORA DE LA COMISION DE GOBERNACION,  
REGLAMENTACION Y MEJORA REGULATORIA.



GOBIERNO DE  
**MONTERREY**

# ANEXO 1

Instituto de la Juventud Regia	
Tercera Modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019	
Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
<b>Total</b>	<b>13,017,608.41</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>6,106,602.00</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	4,357,000.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	738,000.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,011,602.00
Seguridad Social	-
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	-
Previsiones	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>178,723.41</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	66,223.41
Alimentos y Utensilios	28,000.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	20,000.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	-
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	60,000.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	-
Materiales y Suministros para Seguridad	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	4,500.00
<b>Servicios Generales</b>	<b>5,619,683.00</b>
Servicios Básicos	96,120.00
Servicios de Arrendamiento	324,000.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,270,000.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	53,200.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	224,500.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	-
Servicios de Traslado y Viáticos	20,000.00
Servicios Oficiales	3,463,685.00
Otros Servicios Generales	168,178.00
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>26,600.00</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-
Subsidios y Subvenciones	-
Ayudas Sociales	26,600.00
Pensiones y Jubilaciones	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
Transferencias a la Seguridad Social	-
Donativos	-
Transferencias al Exterior	-
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>1,086,000.00</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	517,000.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-
Vehículos y Equipo de Transporte	500,000.00
Equipo de Defensa y Seguridad	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-
Bienes Inmuebles	-
Activos Intangibles	69,000.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-

Instituto de la Juventud Regia	
Tercera Modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019	
Clasificación Administrativa	Importe
<b>Total</b>	<b>13,017,608.41</b>
Poder Ejecutivo	-
Poder Legislativo	-
Poder Judicial	-
Órganos Autónomos*	13,017,608.41
Otras Entidades Paraestatales y organismos	-
Instituto de la Juventud Regia	-

Instituto de la Juventud Regia	
Tercera Modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019	
Clasificación Administrativa	Importe
<b>Total</b>	<b>13,017,608.41</b>
Órgano Ejecutivo Municipal	-
Otras Entidades Paraestatales y organismos	13,017,608.41
Instituto de la Juventud Regia	-

Instituto de la Juventud Regia	
Tercera Modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019	
Clasificador Funcional del Gasto	Importe
<b>Total</b>	<b>13,017,608.41</b>
Gobierno	
Desarrollo Social	13,017,608.41
Desarrollo Económico	
Otras no clasificadas en funciones anteriores	
Instituto de la Juventud Regia	

Instituto de la Juventud Regia	
Tercera Modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019	
Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
<b>Total</b>	<b>13,017,608.41</b>
Gasto Corriente	11,931,608.41
Gasto de Capital	1,086,000.00
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	-
Pensiones y Jubilaciones	-
Participaciones	-

Instituto de la Juventud Regia	
Tercera Modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019	
Prioridades de Gasto	Importe
<b>Total</b>	<b>13,017,608.41</b>
Servicios Personales	6,106,602.00
Programas y Proyectos	3,463,685.00
Otros Gastos Administrativos	3,447,321.41

Instituto de la Juventud Regia	
Tercera Modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019	
Programas y Proyectos	Importe
<b>Total</b>	<b>3,463,685.00</b>
Agentes De Cambio	328,000.00
Programas Permanentes	144,398.00
Muralismo	1,474,000.00
Asesorías UANL	130,000.00
Taller De Orientación Vocacional	32,000.00
Juventud Bilingüe	11,000.00
Taller Desarrollo De Competencias Laborales	70,000.00
Prevención De Adicciones	207,000.00
Evento Día De La Familia	10,000.00
Evento Día De La Juventud	457,287.00
Evento Torneos Deportivos	167,000.00
Evento Día Del Niño	25,000.00
Apoyos Y Becas	8,000.00
Eventos Navideños	400,000.00

Instituto de la Juventud Regia			
Analítico de plazas			
Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	hasta
Director General	1.00	55,000.00	75,000.00
Coordinaciones	3.00	25,000.00	35,000.00
Jefaturas	8.00	14,000.00	25,000.00
Auxiliar Administrativo	1.00	8,000.00	22,000.00
Promotor	8.00	8,000.00	16,000.00
Asistente Ejecutivo de la Dirección	1.00	8,000.00	14,000.00
Recepcionista	1.00	8,000.00	12,000.00

LIC. CARLOS GARCIA CANTU  
ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA



INSTITUTO DE LA  
**JUVENTUD  
REGIA**